

**BASES DEL PROGRAMA EDUCATIVO PARA PACIENTES DENOMINADO
“Programa de educación de pacientes”**

Medtronic Colombia S.A. identificada con NIT 830.025.149-8, con domicilio en la ciudad de Bogotá D.C. (en adelante “Medtronic”), en la Avenida Calle 116# 7-15 Piso 10 Oficina 1001, República de Colombia o cualquiera de las entidades de Medtronic ubicadas dentro de la región de Latinoamérica en sus domicilios correspondientes (en adelante el Organizador) desarrollan el presente programa educativo “Programa de educación de pacientes”.

TÉRMINOS Y CONDICIONES

OBJETO:

El programa de educación de pacientes, es una iniciativa de Medtronic que busca promover la educación para pacientes de Parkinson sobre tratamientos avanzados para la condición. Medtronic desarrollará el programa a pacientes interesados en recibir o aprender acerca de tratamientos avanzados para enfermedades como: Parkinson, Dolor Crónico, Dolor por Cáncer, Dolor de Espalda, incontinencia Fecal y/o urinaria, entre otros.

Este programa ayudará a los pacientes no implantados a sentir más confianza y seguridad al momento de elegir el tratamiento para su enfermedad y a compartir su propia experiencia con otro paciente que sufre de la misma condición.

El programa también ayuda a los pacientes a agendar una cita con un médico especializado en su enfermedad. Esto se hace a través de una autoevaluación en línea en la que Medtronic pregunta una serie de información para ayudar al paciente mejor.

BASES:

Al aceptar los siguientes términos y condiciones el paciente acepta ser contactado por personal de Medtronic a través de los siguientes medios: whatsapp (mensajería instantánea y llamada), teléfono, celular, email y cualquier otro medio que existe o exista.

PARTICIPANTES:

Podrá participar como paciente cualquier persona residente de Latinoamérica que sea mayor de 18 años. Los pacientes deberán otorgar a Medtronic por escrito su pleno consentimiento para el almacenamiento y uso de sus datos personales y datos sensibles sobre su salud. También deben dar su consentimiento para ser contactados por Medtronic, para lo cual deberán suscribir la correspondiente autorización para el tratamiento de sus datos personales.

La participación en este programa implica el conocimiento y aceptación total de la mecánica, términos y condiciones de este. Cada participante acepta expresamente obligarse por las reglas y disposiciones que rigen a este programa, las cuales tendrán el carácter de definitivo para todos sus efectos.

ALCANCE

Medtronic informa que el presente Programa no busca dar recomendaciones médicas a pacientes. El material encontrado dentro del Programa debe ser considerado como una herramienta educativa y el paciente siempre debe tomar la decisión de hacer parte del mismo de manera voluntaria.

VIGENCIA

El presente programa estará vigente desde el 31 de julio de 2018, en todo caso Medtronic podrá renovar y/o terminar anticipadamente de manera discrecional el presente Programa. En caso de terminación, Medtronic publicará en el sitio web del programa un aviso informando la fecha de terminación del Programa.

Adicionalmente, el paciente podrá informar su decisión de no continuar con el programa a Medtronic en cualquier momento durante la vigencia del programa, para lo cual deberá informar a Medtronic con al menos (15) días calendario de antelación a la fecha de terminación pretendida.

AREA GEOGRÁFICA

El programa estará disponible para pacientes residentes en Latinoamérica.

PROCESO DE REGISTRO COMO EMBAJADOR

El Paciente que quiera ser parte del programa de educación de pacientes debe al menos una parte del formulario de autoevaluación almacenado en la página web www.parkinsosnyyo.com. La página señalada evaluará al paciente de acuerdo con las respuestas otorgadas; y dependiendo de las respuestas otorgadas se le ofrecerá o no la opción de agendar una cita con un médico especializado en su enfermedad. No todo paciente que llene la autoevaluación será apto para ser contactado por Medtronic.

CRITERIOS DE DESCALIFICACIÓN

Medtronic se reserva el derecho de expulsar del programa de pacientes embajadores a cualquier paciente y/o embajador sin restricción en caso de que lo considere necesario o que el paciente y/o embajador incumpla con cualquiera de los términos y condiciones establecidos. Los participantes que suministren datos de terceros sin su consentimiento o datos falsos serán expulsados.

AVISO DE PRIVACIDAD

Medtronic, le informa que la información personal que nos suministra circula de manera restringida y será transmitida a nuestra casa matriz y a nuestras empresas filiales y subsidiarias, en el marco del artículo 26 de la Ley 1581 de 2012, y cualquier otra de las legislaciones locales aplicables en la materia en los países de Latinoamérica; contando con todas las medidas de seguridad físicas, técnicas y administrativas para evitar su pérdida, adulteración, uso fraudulento o no adecuado. El uso de la información es solo para los fines para la cual otorgó la autorización. Usted tiene derecho a conocer, conocer, actualizar y rectificar sus datos personales, solicitar

prueba de la autorización otorgada para su tratamiento, ser informado sobre el uso que se ha dado a los mismos, presentar quejas ante la SIC por infracción a la ley, revocar la autorización y/o solicitar la supresión de sus datos en los casos en que sea procedente y acceder en forma gratuita a los mismos. En caso de un reclamo o consulta relativa a sus datos personales, puede realizarla enviando un correo electrónico a rs.habeas-data-medtronic-colombia@medtronic.com Para mayor información podrá consultar la Política de Tratamiento de datos personales de Medtronic en <http://www.medtronic.com/co-es/declaracion-de-privacidad.html>